

Frente al olvido: memoria feminista

Sildania Murcia, Vicerrectoría de Proyección Social

La perspectiva de las mujeres en la historia salvadoreña ha estado en el olvido. La política de la desmemoria y silencio, ocasionada por la aprobación de la Ley de Amnistía General para la Consolidación de la Paz (1993), impuso una narrativa hegemónica masculina de guerra, que ocultó a su paso todo relato o expresión de memoria colectiva, particularmente de las víctimas y sobrevivientes del conflicto. En este proceso, las mujeres han sido invisibilizadas como sujetas colectivas en la memoria histórica. Durante el proceso para ponerle fin a la guerra hubo una serie de diálogos para concretar los conocidos Acuerdos de Paz (1992). No obstante, las necesidades de las víctimas nunca fueron el centro de esas conversaciones. Por otro lado, dentro del conflicto armado, las mujeres vivieron una doble discriminación pues no tuvieron una voz protagónica capaz de relatar las múltiples violencias de las que fueron víctimas. No hubo reconocimiento, verdad, reparación ni justicia para ellas. La aprobación de la Ley de Amnistía sembró la semilla de la impunidad y abonó al

fortalecimiento de la injusticia patriarcal. En la lucha por la reconstrucción de la memoria histórica se disputa el poder que ha posibilitado la construcción de una memoria pública y oficialista que prioriza el olvido (Guzmán y Mendoza, 2013). No obstante, en lo últimos años, en El Salvador se han construido ejercicios de memoria feminista, como el libro *Mujeres Montaña*, donde las autoras Norma Vázquez, Cristina Ibáñez, Clara Murguialday y Morena Herrera, buscaron plasmar la mirada feminista en el conflicto armado para reconocer las contribuciones de las mujeres que formaron parte de los movimientos armados durante la guerra. De los 13,600 combatientes del FMLN verificados, el 30% eran mujeres que participaron activamente en la guerrilla. Además, según se señala en el libro, unas 100 mil personas participaron en actividades de apoyo logístico para el FMLN, de ellas, el 60% fueron mujeres. El 15 de marzo de 1993, la Comisión de la Verdad publicó el informe “De la Locura a la Esperanza: La guerra de 12 años en El Salvador”, documento de gran

relevancia política por la sistematización de las múltiples violaciones a derechos humanos y la visibilización de los nombres de las víctimas y de autores materiales e intelectuales de las masacres y crímenes de lesa humanidad cometidas durante el conflicto armado. Sin embargo, la Comisión no realizó un análisis diferenciado de género y dejó de lado los patrones de violencia sexual que enfrentaron las mujeres en ese contexto. Con ello, se ocasionó un vacío que impidió dar respuesta integral a las necesidades de reparación de las mujeres víctimas y/o sobrevivientes de la guerra. La masacre cometida por la Fuerza Armada en El Mozote y lugares aledaños en 1981 es clave para sentar un precedente y juzgar la violencia sexual en el contexto del conflicto armado. Susana Sácouto, directora de la Oficina de investigación sobre crímenes de guerra de la Universidad Americana de Washington, realizó un peritaje sexual en el caso del Mozote y sitios aledaños para evidenciar que las mujeres fueron violadas y asesinadas. La existencia de estas pruebas podría permitir que se caracterice la violencia sexual como un crimen de lesa humanidad o de guerra, que además sea una medida histórica y referente para juzgar otros casos que abran el camino a la reparación y garantías de no repetición para las mujeres. La memoria histórica en El Salvador y la defensa de derechos humanos tiene rostro de mujeres: madres, hijas, hermanas, quienes han estado al frente de la búsqueda de personas desaparecidas, la denuncia pública de las violaciones a derechos humanos, la educación por la paz y la memoria, entre otras (Guzmán & Mendoza, 2013). Sin embargo, este aporte tan significativo ha sido relegado e invisibilizado cuando se habla del conflicto armado y del período de transición hacia la construcción de la democracia. Los procesos de recuperación y construcción de memoria histórica feminista son urgentes y necesarios para generar y visibilizar narrativas que han sido silenciadas por voces masculinas hegemónicas de la historia. La memoria feminista plantea la necesidad de tejer lugares de la memoria (Miren, 2009) para recordar, reconocer y reivindicar las historias de vida, las

violencias que han traspasado los cuerpos de las mujeres y sus aportes como actoras políticas. La sociedad salvadoreña tiene el desafío de construir memoria histórica feminista y colectiva desde el terreno en el que se erigen las significaciones, los símbolos y los sentidos como referentes públicos (Perez y Piper, 2015). Esto dotará de legitimidad a nuestro pasado y dará reconocimiento social y mayor valor cultural a nuestro presente como mujeres sujetas de derechos. Por lo anterior, no podemos hablar de democracia en un país situado en una historia que cuenta únicamente la mirada masculina y relega la mirada de las mujeres hacia la esfera privada. La vinculación entre memoria y feminismos puede propiciar un cambio narrativo, cultural, político y democrático dentro de la memoria histórica en El Salvador. Construir una memoria de la resistencia para poder enfrentar las discriminaciones por género, clase, raza, entre otras opresiones que pasan sobre los cuerpos de las mujeres. Las historias de vida, los relatos, y los cuerpos de las mujeres son espacios de memoria y epistemologías feministas. El ejercicio de recordar, de nombrar y de construir símbolos permitirá elaborar una identidad feminista colectiva, interseccional e intercultural capaz de llevar la memoria por corazón y tener la justicia, verdad, reparación y garantías de no repetición como horizonte. Este proceso contribuirá a romper con la impunidad histórica que prevalece y se encapricha con imponer el olvido como política pública y de borrar a las mujeres de las narrativas oficialistas.

Bibliografía

Guzmán, G. y Mendoza, I. (2013). *Mujeres con memoria. Activistas del movimiento de derechos humanos en El Salvador*. UPV/EHU. https://publicaciones.hegoa.ehu.eus/uploads/pdfs/226/Mujeres_con_memoria.pdf?1488539774

Miren, L.I. (2009). *Memoria histórica y Feminismo*. Jornadas feministas de Granada. <https://www.feministas.org/IMG/pdf/Llona-memoria-feminismo.pdf>

Troncoso Pérez, L., Piper Shafir, I. (2015). Género y memoria : articulaciones críticas y feministas. Athenea digital, [en línea], , Vol. 15, n.º 1, pp. 65-90. <https://raco.cat/index.php/Athenea/article/view/292075>